

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

La negación: Un recorrido en alemán. Aspectos clínicos.

Baisplelt, Ivana Lía.

Cita:

Baisplelt, Ivana Lía (2019). *La negación: Un recorrido en alemán. Aspectos clínicos*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/618>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/cne>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA NEGACIÓN: UN RECORRIDO EN ALEMÁN. ASPECTOS CLÍNICOS

Baispleit, Ivana Lía
Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

RESUMEN

El presente escrito forma parte de una investigación más extensa sobre el texto de Freud “La Negación”. Sus conceptos son analizados desde su fuente original en alemán. De esta manera intentaremos poder dilucidar determinados puntos donde la traducción en castellano se ha vuelto oscura, dificultando su lectura. En esta ocasión, nos limitaremos a la primer parte del texto, donde las descripciones que presenta Freud se refieren más que nada a los fenómenos clínicos, desde los cuales él lentamente empieza a preguntarse por los fundamentos metapsicológicos que los subyacen, así como sobre los orígenes del aparato psíquico. Tomaremos para este trabajo solamente esta primer parte, dejando el aspecto metapsicológico para ser trabajado en otra oportunidad, con el detalle y profundidad que merecen, dado que la obra Freudiana de La negación, es corta en tamaño, pero ampliamente rica en contenido. En este trabajo se analizan los modos de presentación de la negación en la clínica, sus traducciones desde el alemán, teniendo en cuenta la estructura de la lengua, así como los conceptos de “juicio”, “afirmación” y “negación”.

Palabras clave

Negación - Alemán - Freud - Clínica

ABSTRACT

THE DENEGATION: A TRAVEL IN GERMAN. CLINICAL ASPECTS
This writing is part of a more extensive investigation of Freud's text “The Denegation”. Their concepts are analyzed from their original source in German. In this way we will try to elucidate certain points where the translation in Spanish has become obscure, making it difficult to read. On this occasion, we will limit ourselves to the first part of the text, where Freud's descriptions refer mainly to clinical phenomena, from which he slowly begins to wonder about the metapsychological foundations that causes them, as well as about the origins of the psychic apparatus. We will take for this work only this first part, leaving the metapsychological aspect to be worked on another opportunity, with the detail and depth they deserve, because this work of Freud, is short in size, but largely rich in content. In this paper we analyze the modes of presentation of the denegation in the clinic, their translations from German, taking into account the structure of the language, as well as the concepts of “judgment”, “affirmation” and “negation”.

Key words

Denegation - German - Freud - Clinic

El presente escrito forma parte de una investigación más extensa sobre el texto de Freud “La Negación”. Sus conceptos son analizados desde su fuente original en alemán. De esta manera intentaremos poder dilucidar determinados puntos donde la traducción en castellano se ha vuelto oscura, dificultando su lectura.

En esta ocasión, nos limitaremos a la primer parte del texto, donde las descripciones que presenta Freud se refieren más que nada a los fenómenos clínicos, desde los cuales él lentamente empieza a preguntarse por los fundamentos metapsicológicos que los subyacen, así como sobre los orígenes del aparato psíquico. Tomaremos para este trabajo solamente esta primer parte, dejando el aspecto metapsicológico para ser trabajado en otra oportunidad, con el detalle y profundidad que merecen, dado que la obra Freudiana de La negación, es corta en tamaño, pero ampliamente rica en contenido.

Es presente texto tiene como objetivo servir de guía para el entendimiento de esta obra tan compleja.

Freud comienza esta obra poniendo sobre la mesa un hecho particular en la clínica: los pacientes formulan proposiciones de forma negada. Explica este fenómeno diciendo :”es el rechazo (Abweisung), por proyección, de una ocurrencia que acaba de aflorar” (FREUD 1925 P.253)

“Abweisung”, significa “denegación, repulsa, recusación”. (Leo.org). En alemán “Ab”, es una preposición que da la idea de un corte, y “Weisung” significa mandamiento, instrucción.

La frase que en la traducción castellana la conocemos como “mi madre no es”, Freud la enuncia en alemán así: “Die Mutter ist es nicht”. En el texto original ese “mi”, no existe. En realidad Freud dice “ Esa no es la madre”.

Un dato de suma importancia con respecto al idioma, es que las negaciones de proposiciones en alemán se ubican en el final de una oración (salvo excepciones). Es decir que el sentido de lo negado, aparece solo cuando el paciente termina su frase, como sentido apres coup. El idioma no anticipa la negación, Tiene estructura regresiva.

Literalmente traduciríamos:

“Die mutter ist es” : La madre es. Eso es la madre

“Die Mutter ist es nicht”: La madre es no. La madre no es.

Aclaremos también que el alemán no tiene sujeto tácito, por lo

que siempre va a parecer un sujeto en la oración, en este caso podría tratarse de el “Es”.

Vemos entonces que la misma estructura del idioma, presenta este juego, donde las proposiciones son en primera instancia enunciadas en positivo, y negadas en una segunda instancia.

En la clínica podemos situar la necesidad de escuchar hasta el final, para poder atribuir un sentido negativo a una frase, que hasta el momento, en al escucha, se venía presentando con un sentido afirmativo.

En el texto Freud comienza explicando este hecho clínico, para después hacer una fundamentación metapsicológica, que remite a los orígenes del aparato psíquico.

En principio Freud afirma que un contenido de representación (Vortstellungsinhalt) o de pensamiento (Gedankeninhalt) puede acceder a la conciencia a condición que se deje negar (verneinen). Acá vamos a diferenciar la “Vorstellung” que es lo que conocemos como “representación”, de un “Gedank” que significa “pensamiento”.

Esto no conforma un dato menor, dado que si estamos hablando de negación de representaciones, estamos hablando de negar contenidos que ya fueron inscriptos como tales en el aparato psíquico, y pensamientos, que pueden acceder a la conciencia. Esto nos da la pista en un texto que confunde, en tanto va y viene desde lo clínico a lo metapsicológico. Nos orienta, para pensar que en este punto estamos hablando de un “yo” constituido, el que se escucha en la clínica, que tiene la función de poder negar un contenido (representaciones o pensamientos) que provienen desde el inconsciente. Es importante destacar este punto, para poder después diferenciar lo que es una “Verneinung” de una “Ausstossung” y la relación que se establece entre ambos conceptos al final del texto.

Freud continúa diciendo que la negación (Verneinung) es un modo de tomar noticia de lo reprimido (das Verdrängte). Se trata de la cancelación (Aufhebung der Verdrängung), pero no de su aceptación (Annahme)

“Verneinung” significa “negación”. La palabra contiene en su interior el “nein”(“no”).

“Das Verdrängte” es lo reprimido. “Aufhebung”, es una palabra que se asocia con un “levantamiento”

Es decir que con esta función del yo, de poder negar un contenido de representación o de pensamiento, se puede “levantar” la represión. Aunque aclara, que esto no implica el fin del proceso represivo en su totalidad, porque lo afectivo sigue reprimido. La función intelectual se separa (scheidet) del proceso afectivo. “Scheiden” es la palabra que usa en alemán para dar cuenta de un divorcio.

Freud lo dice así:

“Con ayuda de la negación es enderezada (rückgängig gemacht) una de las consecuencias del proceso represivo”(FREUD 1925. P.254)

“Rückgängig machen”: significa “volver para atrás”, desandar un camino.

Se trata de “desandar” cierta operación de la represión, que toca a lo cualitativo, porque lo cuantitativo no se ve afectado..

Continúa:

“de ahí una suerte de aceptación intelectual de lo reprimido (intellektueller Annahme des Verdrängten) con persistencia (fortbestand) de lo esencial (wesentlichen) de la represión”. (FREUD 1925 P. 254)

La palabra “Wesentlich” da cuenta de algo relativo al ser, esencial, constitutivo, fundamental. Esto es importante, porque da cuenta del estatuto que tiene para Freud en el aparato psíquico, aquella energía pulsional que persiste reprimida aún, cuando la representación hasta entonces ligada a ella, se haya abierto paso a la conciencia.

Esta persistencia da cuenta de algo que toca lo constitutivo, al mismo tiempo que escapa a los alcances de la función intelectual del yo, donde el yo no tiene incidencia.

Freud continúa el texto, ya con intenciones de empezar a preguntarse sobre los orígenes de esta función intelectual capaz de negar. Pero aún no lo hace del todo, y sitúa a esta altura un par de opuestos expresados en forma de verbo:

“Verneinen” (negar) vs “Bejahen” (afirmar), que no tenemos que confundir con la “Bejahung” primordial, y la “Ausstossung”.

“Puesto que la tarea de la función intelectual del juicio (intellektueller Urteilsfunktion) es afirmar (bejahen) o negar (verneinen) contenidos del pensamiento, las consideraciones anteriores nos han llevado al origen (Ursprung) psicológico de esa función. Negar algo en el juicio, quiere decir en el fondo: “eso es algo que yo preferiría reprimir”. (FREUD 1925 P.254)

Aquí es donde aparece por primera vez en este texto, este par de opuestos (bejahen, verneinen). No se trata de una afirmación primordial, sino que simplemente esta haciendo referencia a la capacidad que tiene la función intelectual del juicio de poder “afirmar o negar”, como acciones posibles a ser ejecutadas en tal juicio.

El texto continúa con un párrafo esencial y complejo:

“El juicio adverso (Verurteilung) es el sustituto intelectual (intellektueller Ersatz) de la represión, su “no”, es una marca (Merkzeichen) del ella, su certificado de origen (Ursprungszertifikat), digamos, como el “made in Germany”. Por medio del símbolo de la negación (Verneinungssymbol) el pensar (das Denken) se libera de las restricciones (Einschränkungen) de la represión y se enriquece con contenidos indispensables para su operación (deren es für seine Leistung nicht entbehren kann)” (FREUD 1925 P.254)

Este párrafo es muy rico en contenido. El juicio adverso es la traducción que en Amorrortu se le ha dado a la palabra “Verurteilung” que en el diccionario significa “condena, la condenación”. Esta palabra contiene incluida el “Urteil” que significa “juicio”, pero el “Ver-urteil-ung” hace referencia a tener un juicio negativo sobre algo o alguien. Algo o alguien sobre quien pensamos algo malo, o tenemos un aspecto malo para decir.

Entonces, se entiende que en la función intelectual que tiene

el yo, se le puede decir que sí, o que no, a contenidos de pensamientos, en función de si aquello que se somete al juicio, es considerado malo, o es considerado bueno.

¿Qué quiere decir que este “Verurteilung” sea el sustituto intelectual de la represión? Quiere decir, que al tener esta función del yo, un juicio negativo sobre algo, pensar que algo es malo, nos permite ubicar en el yo, una instancia de defensa, que funciona independiente al mecanismo de la represión, en el sentido que no depende de él, que puede levantar cierta barrera represiva, pese a la operación de la represión. Puede operar negando aquél contenido (al que juzgó de forma negativa), de tal forma que acceda a la conciencia sin ser disruptivo. Sustituto en el sentido de funcionar como un modo de defensa. Y que si bien liberó a esa representación del encierro de la represión, tampoco la dejó completamente libre, sino que le da un tratamiento en la esfera de lo intelectual, sometiéndola a ciertas condiciones. La condición es que se deje negar. Es como si el yo tuviese su propio departamento de seguridad, en donde juzga a los contenidos que intentan acceder. Si ese contenido no se presenta amenazante, se le dice que sí, y pasa a la conciencia. Si se lo juzga como algo malo, entonces se le niega su acceso, salvo que cumpla con el requisito de dejarse negar. Es como si se le dijera “ Su entrada ha sido denegada, pero dejaremos que pase, solo si lleva estampado en su frente este “no”. Ese símbolo será la visa, que le permitirá a Usted pasear por el yo sin restricciones, siempre y cuando lo lleve consigo”.

Por eso Freud nos dice, que el símbolo de la negación nos está dando una pista de de dónde viene ese contenido. Si lleva consigo ese símbolo, es porque sin dudas, viene del inconsciente. Otro de los puntos para destacar en éste párrafo, es la razón que ubica Freud, del porqué, esta instancia acepta dejar pasar a un contenido que fue juzgado de forma negativa. Uno podría preguntarse por qué el yo, no se limita simplemente a dejarlo reprimido. ¿Acaso es el contenido reprimido el que insiste en acceder, como lo pensamos con respecto al retorno de lo reprimido? ¿se trata de una moción pulsional que intenta satisfacerse? En la edición de Amorrortu la respuesta se tradujo así: “ Por medio del símbolo de la negación el pensar se libera de las restricciones de la represión y se enriquece con contenidos indispensables para su operación (deren es für seine Leistung nicht entbehren kann)”. (FREUD 1925, P. 254)

Freud nos dice: “deren es für seine Leistung nicht entbehren kann” : “que el pensar no puede carecer de eso para su eficacia”, se puede retraducir.

Es decir, que es interés del yo, que tales contenidos, a pesar de ser amenazantes, accedan, dado que “no puede carecer de eso para su eficacia”. Lo que ubica el hecho de que para Freud el yo tiene intereses propios sobre el contenido reprimido, que hacen a la eficacia de su operación.

Por último, otro aspecto para destacar de este párrafo, es que sitúa aquí el “Verneinungssymbol”, que significa “símbolo de la negación”. Destacamos entonces que Freud le da una dimen-

sión específica a la negación, especificándola como un “símbolo”. No se trata ni de una representación (Vorstellung), ni de un representante (Representanz), sino de un símbolo, que se crea en los orígenes del aparato, y dentro del campo de una función intelectual del yo.

A partir de este momento Freud se adentra en la metapsicología, situando el juicio de atribución y existencia, así como a los conceptos de Bejahung y Ausstossung, relacionándolos con las pulsiones de vida y muerte. Estos conceptos posteriores en el texto serán trabajados por mi autoría en otro escrito, limitándome en esta oportunidad a analizar lo mencionado hasta aquí.

Conclusiones:

¿Qué cuestiones de la “ Verneinung” pueden encontrarse en la misma gramática alemana y qué palabras en alemán nos amplían el entendimiento del texto?

En principio es importante aclarar que Freud a la frase “no es la madre”, no le atribuye ningún adjetivo posesivo (mi) en el texto. Fabian Schejman en el texto “De la negación al seminario 3” dice: “Para negar algo, aquello que es negado, tuvo que ser afirmado en un tiempo anterior” (SCHEJMAN 2012).

Este hecho podemos ubicarlo de manera similar en el orden gramatical de la lengua alemana. Puesto que la negación de la proposición de ubica al final de la oración, dicha proposición tuvo que haber sido afirmada previamente.

El traductor G.A Goldschmidt se pregunta: “ hasta qué punto la estructura regresiva del alemán no se adelantó al proceder psicoanalítico y hasta qué punto éste no es un proceder esencialmente gramatical” (GOLDSCHMIDT 2005, P. 33)

Por otra parte situamos a la Verneinung como un modo de defensa propio del yo, que no tiene alcance en el aspecto cuantitativo reprimido.

En alemán utiliza la palabra “Wesentlich”, para dar cuenta de esto, destacando que dicha palabra hace referencia al “ser”. Eso pulsional que continúa reprimido, está ubicado en los fundamentos del ser.

Schejman en el mismo texto sitúa dos dimensiones de la negación, tomando como referencia el comentario de Hyppolite. Por un lado está el negar algo en el juicio, haciendo referencia al plano del enunciado, y por otra parte está el “ negar como tal el juicio”, en tanto negar la enunciación. (SCHEJMAN 2012)

Es decir, que la importancia de la negación ubicada en el plano de la enunciación, va más allá del señalamiento de tal o cual contenido reprimido, sino que estaría señalando toda una posición de ese ser hablante, en tanto es esa misma misma posición la que se niega, por lo tanto, siguiendo la lógica de la negación, la que en verdad se afirma.

Pero también tenemos, por el otro lado, la dimensión que compete al enunciado, la que se pone en juego en el juicio, y Freud lo trabaja presentando los términos “ Bejahen” en oposición a “ Vernennen” en tanto verbos.

Esto da cuenta de dos acciones que ejecuta la función de jui-

cio de un yo, que afirma o niega contenidos de pensamiento o contenidos de representación inconscientes. Este último dato nos sirve para distinguir que en este caso se trata de yo ya constituido. Se presentan en el texto como verbos, opuestos en su significado, y no hay que confundirlos con los conceptos de “Bejahung” y “Ausstossung”, que se expresan más adelante y serán trabajados detenidamente en otro escrito.

Entonces tenemos estas dos dimensiones de la negación, en tanto lo referente al enunciado, aparece junto a este par de verbos “bejahen” y “verneinen”.

En cambio lo “Wesentlich”, lo relativo al ser, queda del lado de la enunciación, aquella parte cuantitativa que no es negado dentro del juicio del yo, sino que la Verneinung en juego aquí niega la posición desde donde habla ese ser hablante.

Se presenta en esta línea en el texto el término “Verurteilung” traducido en la edición de Amorrortu como “juicio adverso”, haciendo alusión a una condena negativa que produce este juicio del yo sobre un contenido.

¿Podemos pensar a este Verurteilung en ambos niveles o sólo se produce dentro del yo con respecto a los enunciados inconscientes?

Para pensar una respuesta a esta pregunta vamos a rastrear a esta palabra en el texto “La Represión”, donde ubica a la represión como un mecanismo de defensa intermedio entre la huida y el juicio adverso.

En la edición de Amorrortu lo describe así:

“ Mas tarde se encontrará en la desestimación por el juicio (juicio adverso) un buen recurso contra la moción pulsional” (FREUD 1915, P. 141)

En alemán utiliza la palabra “Urteilsverwerfung” para dar cuenta de lo traducido como “desestimación por el juicio”, y otra vez “Verurteilung” para lo expresado como juicio adverso.

La palabra “Verwerfung” en alemán significa desestimación, utilizada en relación a las ideas y no a las cosas. “ Urteil” significa juicio. La palabra completa “Urteilsverwerfung” sería desestimación del juicio.

Una traducción diferente a la de Amorrortu sería la siguiente: “En el caso de la pulsión, la huida no puede servir de nada, porque el yo no puede huir de sí. Mas tarde en algún momento, será encontrada en la desestimación del juicio (La condena negativa), un buen medio contra la moción pulsional.” (En alemán: “Im Falle des Triebes kann die Flucht nichts nützen, denn das Ich kann sich nicht selbst entfliehen. Später einmal wird in der Urteilsverwerfung (Verurteilung) ein gutes Mittel gegen die Triebregung gefunden werden.”) (FREUD 1915)

Si tomamos entonces este texto de 1915, Freud nos está adelantando el mecanismo del Verurteilung, pero no referido a contenidos de pensamientos o representaciones sino como un tratamiento posible para escapar de la pulsión, sin nombrarnos a la representación reprimida. Se está refiriendo al aspecto cuantitativo.

En 1925, ya ubica este término como sustituto intelectual de la

represión, con respecto a lo cualitativo.

Por último Freud le da a la negación el estatuto de “símbolo”, un modo curioso de describirlo, siendo que estamos acostumbrados a leer sobre un representante (Representanz) o representación (Vorstellung).

Que la negación sea un símbolo que se crea en los orígenes, y que se use a lo largo de la vida de un ser hablante para defenderse de contenidos reprimidos, va a tener sus inicios en el juego que Freud va a detallar a final del texto, entre la Bejahung y la Austossung. Ubicando a la negación como sucesora de la Austossung original.

Hasta aquí el análisis de esta primer parte del texto “La negación”, quedando pendiente para otro escrito los conceptos metapsicológicos que trabaja el autor en referencia a la constitución del aparato psíquico.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario Online alemán www.leo.org

Freud, S. (1915). La represión, Sigmund Freud Obras Completas T. XIV, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Ed. (1996).

Freud, S. (1925). La negación, Sigmund Freud Obras Completas T. XIX, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Ed. (1996).

Freud, S. (1925). Die Verneinung, Gesammelte Werke, Frankfurt am Main, Alemania, Fisher Verlag (1975).

Goldschmidt, G.A. (1988). “Als Freud das Meer sah. Freud und die deutsche Sprache”. Frankfurt am Mein, Alemania Fischer Verlag, (2005).

Goldschmidt, G.A. (1996). “Freud wartet auf das Wort”, Frankfurt am Main, Alemania Amman Verlag, (2006).

Lacan, J. (1966). Respuesta al comentario de Jean Hippolite, Escritos 1 Jaques Lacan, Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Ed. (1975).

Laplanche, J. y otros (1989). “Traducir a Freud: la lengua. El estilo, el pensamiento”, Buenos Aires, Nueva visión, (2005).

Perlman, M., Schwalb, S. (2000). Deutsch als Fremdsprache für die Mittelstufe, Em, München, Alemania, Hueber Verlag (2008).

Schejman, F. (2012). De la negación al seminario 3, Elaboraciones Lacanianas sobre la psicosis, Buenos Aires, Argentina, Grama Ed.

Scholze-Stubemrecht, W. y otros (1996). “Duden, Die deutsche Rechtschreibung”, Mannheim, Leipzig, Wein, Zürich, Dudenverlag.